

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente
Universidad de Murcia

7187 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 29 de octubre de 2018, por la que se nombra a doña María Asunción Morte Gómez, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento "Botánica".

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de octubre de 2018, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de mayo de 2018 (BOE. 31-05-2018), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento "Botánica", adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia, a favor de D.^a María Asunción Morte Gómez y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Asunción Morte Gómez, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Botánica", adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110514

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 29 de octubre de 2018.—El Rector (P.A. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8/6/2018), el Vicerrector de Investigación y Transferencia, Francisco Esquembre Martínez.